

TIJERETEO POR EL ABATE LEPE

La fiesta de Navidad. — Fué instituída el año 138 de la era cristiana, según pretenden algunos historiadores, por San Telesforo, sucesor de San Sixto en la silla apostólica, y es una de las fiestas más antiguas que celebra el Cristianismo.

Fué fiesta móvil en los dos primeros siglos de su existencia — porque unas veces se celebraba en el mes de Enero y otras en el de Mayo — y acabó por fijarse definitivamente cuando, en el siglo IV, á petición de Cirilo, Obispo de Jerusalén, el Papa Julio I mandó se oyerá el voto de los doctores — tanto en las iglesias de Oriente como de Occidente — á fin de señalar en el Calendario eclesiástico la verdadera fecha del Nacimiento de Jesucristo, determinándose por los teólogos consultados que fuera el día 25 de Diciembre, desde cuya fecha se solemniza en toda la Cristiandad.

El árbol de Noël ó de Navidad, en Inglaterra. — Casi todos los árboles que se venden en Inglaterra la víspera de Nochebuena proceden de la Selva Negra, en donde los campesinos los cultivan, calculándose en 750.000 el número que en este día son objeto de venta. El mayor árbol de Noël es el que se expone en el gran Palacio de Cristal de Londres. Mide 20 metros de altura, y de sus ramas penden unos 12.000 juguetes, faroles y banderas de diversos colores; la cima del árbol es coronada por una estatua que representa al Padre Noël, — abreviatura de Emmanuel — en su traje de pieles, llevando en sus manos dos banderas inglesas.

El Arzobispo de Cantorbéry es quien presenta al público todos los años este árbol gigantesco, que es visitado por millares de gentes de Londres y de sus barrios, y los juguetes son después distribuídos en los Hospitales y á los niños pobres de los alrededores de la gran metrópoli.

SU MAJESTAD EL PAVO

Citar las Pascuas de Navidad sin dedicar unos renglones al soberano y al mártir de los pasados días, al augusto Pavo, sería una irreverencia.

¿Qué ser existe en el mundo de los vivos que en el memorable 25 de Diciembre de todos los años sea objeto de más miradas, ande más de boca en boca y reciba mayores alabanzas y honores que el succulento Pavo?

¡El Pavol.. Los rayos del sol de las Américas bañaron su frente, su cuna se mecíó en la selva virgen y perfu-

mada, y de allá nos lo trajeron, para recreo del estómago, los descubridores del Nuevo Mundo.

Desde entonces el Pavo reina entre nosotros, vive con nosotros y muere en nuestras manos, en el día terrible para el Pavo: la víspera de Navidad.

¡Me río yo de la sangre que corrió el año 93 en Francia, á los gritos de la tempestad de una Revolución sin entrañas!..

En el día señalado, después de una vida de ilusiones, de sufrir el martirio de la ceiba, á prueba de salvado y de harina, de *tragar bolas* de maíz, combinadas con nueces y bellotas empujadas con el dedo hasta tocar el buche, para ir dorando la enjundia y la sabrosa pechuga, el Pavo infeliz cae bajo la guillotina, no sin antes someterlo al suplicio de una forzada *merluza* — esta palabrita adoptada por nuestros respetables borrachos no ha sido aún admitida por la Academia de la Lengua — con el fin de dulcificar sus últimos momentos y evitar que sienta el frío de la acerina hoja al caer sobre su averrugado y purpúreo cuello!..

Consumado el horrendo sacrificio, el Pavo pasa al asador ó envuelto en salsa-pepitoria adorna las mesas de los glotones que comen Pavo en el día dichoso, desapareciendo como por encanto para perderse en las reconditeces del estómago vil, dando substancia á nuestros cuerpos...

El Pavo: sus dimensiones y su peso. — Una parejita de pavos no es un grano de anís... Si el macho tiene próximamente un metro de largo, y 1,46 á 1,65 de punta á punta de ala, la hembra no se queda corta, y alcanza sus 90 centímetros de largo por 1,33 de punta á punta.

El ala del Pavo mide 50 centímetros; la de la Pava, 41.

Las colas de los cónyuges miden respectivamente 41 y 30 centímetros.

El Pavó pesa unos 10 kilogramos; la Pava, de cinco á seis.

La pluma pampil. — Aun después de muerto el Pavo, tiene su pluma una utilidad no despreciable. Con la de los muslos y del pecho, teñida ó sin teñir, se confeccionan *boas* y otros abrigos de señora: con la de las alas y de la cola, se hacen plumeros económicos, que utilizan las patronas para limpiar los muebles de la casa.

Y... felices Pascuas. — Para poner fin á esta racioncita de Pavo, sólo me resta felicitar á mis bondadosos lectores, deseándoles unas Pascuas felices y un año ocho lleno de venturas.

GALICIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Precios de suscripción.

En Madrid y provincias, un semestre.	5 pts.
Idem id., un año.	9
En el extranjero, un año.. . . .	11
Número suelto.	0,50
Idem atrasado.	0,60

El pago anticipado.

Tarifa de anuncios.

Á RAZÓN DE UN HUECO

PARA EL PÚBLICO	PARA LOS SUSCRIPTORES		
1 anuncio.	2 pts.	1 anuncio.	1,50 pts.
12 ídem (6 meses).	20	12 id. (6 meses).	14
24 ídem (1 año).	36	24 id. (1 año).	24

H)

GALICIA

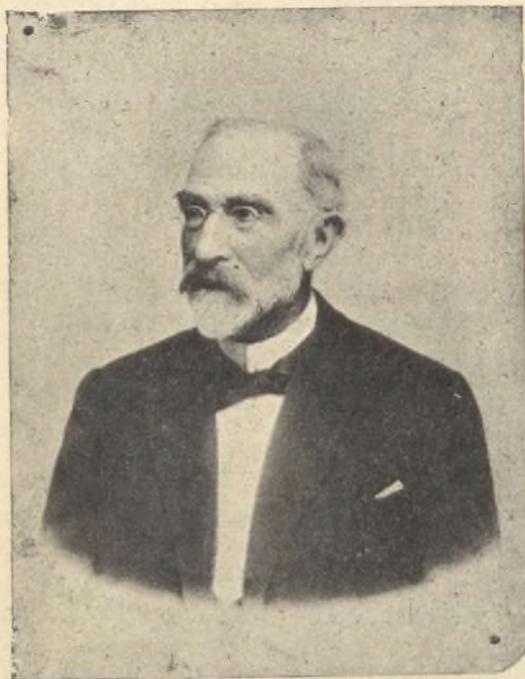
REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Director: Dr. D. MANUEL VIDAL Y RODRÍGUEZ

SUMARIO

Ilmo. Sr. D. José Pérez Ballesteros, por Augusto C. de Santiago.—*Nuevo Director*.—*Unha opinión sobre Prosódea e Ortografía gallegas*, por José Pérez Ballesteros.—*El imperial Monasterio de Osera*, por Javier Vales Failde.—*El alma gallega*, por el Marqués de Figueroa.—*Fragmento*, por Sofía Casanova.—*Galicia en Madrid*, por Melitón Arias.—*Galicia en América*, por Juan del Monte.—*Los libros de la quincena: La redención de foros*, por Manuel Vidal.—*La Morriña*, por el Cura de Fruime.—*De nuestra tierra: La Coruña*, por Enrique de Orzán. Pontevedra, por Pedro Lerez. Lugo, por Rosendo Gayoso. Orense, por Antonio Amoeiro.—*De casa*.—*Tijereteo por el Abate Lepe*.

Fotografados: Retrato del Ilmo. Sr. D. José P. Ballesteros.—*Monasterio de Osera: Portada, Iglesia y Sacristía*.—*D. Francisco Carvajal*.—*Alumnos del Centro Gallego, premiados*.—*Pepito Arriola*.—*Rincón del río Loña*.



Ilmo. Sr. D. José Pérez Ballesteros

DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA CORUÑA

ILMO. SR. D. JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS

Si el trabajo es una virtud y la virtud representa fuerza y valor que conduce á obrar el bien, entre los virtuosos ocupa una plaza, por derecho propio, el veterano maestro con cuya ligera semblanza honramos, al inaugurar el año, la primera página de esta revista regional.

Un hombre consagrado á la labor ingrata y penosa de la enseñanza en un lapso de tiempo que abarca más de medio siglo; que no acepta la holganza como reparadora de la fatiga; que se complace en colaborar con las excelencias de su pluma al engrandecimiento y desarrollo de la patria literatura; que se multiplica y toma parte en cuanto una obra buena representa un paso más en el camino de la cultura y del progreso; que en el ocaso de su vida no se rinde, bien merece que le consagremos el homenaje á que se ha hecho acreedor, si bien sea de lamentar que este tributo haya caído en manos pecadoras y que la hosquedad de mi pluma no acierte á dar el justo relieve á la personalidad á que se consagra.

Nació D. José Pérez Ballesteros en Santiago de Compostela el día 31 de Julio de 1833.

En sus estudios del doctorado en Derecho y Bachillerato en Filosofía y Letras, y Ciencias exactas, físicas y naturales, obtuvo sus grados académicos con nota de *sobresaliente*, y, por oposición, premios únicos de conjunto, así como el extraordinario de *Licenciado á mérito* en Jurisprudencia.

Sustituto en varias asignaturas de Derecho de la Universidad compostelana, desempeñó además, durante el decenio inaugurado en 1855, la enseñanza de otras cátedras vacantes, incluso la de Literatura latina, y, opositor en 1865, alcanzó en brillantes ejercicios y en propiedad la de Psicología, Lógica y Etica, que ejerce en el Instituto de la Coruña.

Gratuitamente explicó durante varios años diferentes clases en la Escuela de Comercio y en la Normal de Maestras de la ciudad herculina.

Fué jurado de los tribunales de oposición á escuelas vacantes, y en Madrid á Cátedras de su asignatura, y Presidente de los tribunales de Lenguas vivas exigidas á los Médicos é Intérpretes de Sanidad marítima.

A esta importante suma de labor oficial, escuetamente apuntada, enlázase otra serie de

trabajos meritísimos que realzan la actividad incansable y excepcionales aptitudes de nuestro biografiado.

Albacea especial de la Excma. Sra. Condesa de Espoz y Mina, contribuyó poderosamente á la fundación de una Escuela para niñas establecida en San Pedro de Nós (Coruña), á cargo de las Hermanas de la Caridad, la cual escuela funciona desde el año de 1874, bajo la dirección de una Junta de Patronos y del Sr. Pérez Ballesteros, y en la misma granja donde se halla establecida reciben lecciones de agricultura teórico-prácticas varios jóvenes aldeanos, aun cuando no con la extensión que desearan la ilustre testamentaria y los representantes de ambas escuelas.

Alma de la fundación particular del insigne escritor y canónigo D. Pedro Sánchez Vaamonde, hijo de Curtis, relativa á la denominada «Biblioteca del Consulado», de la Coruña, y «Escuela de Niños» en Santa Eulalia de Curtis, prestó el Sr. Pérez Ballesteros, en el espacio de veintinueve años, valiosos y elogiados servicios, entre otros, fomentando la Biblioteca de modo extraordinario y redactando un voluminoso y concienzudo catálogo, en tres tomos, para el servicio del público.

Cooperó de modo importante en la testamentaria del filántropo gallego D. Fernando Blanco de Lema, para la creación del gran colegio de primera y segunda enseñanza de Cée (Corcubión).

A la iniciativa del Sr. Pérez Ballesteros débese el llamado *Obelisco*, que se levanta á la entrada del Parque de Méndez Núñez, de la Coruña, idea que mereció la unánime aceptación de la Comisión encargada de su erección y de la que formó parte el iniciador, en cuya columna climatológica, dedicada por el pueblo al ilustre coruñés D. Aureliano Linares Rivas, se destaca el busto del patricio y exhibe, entre otros servicios, como el de horario de día y noche á tenor de los meridianos local y oficial, los promedios meteorológicos de un decenio que ilustran al forastero acerca de la bondad del clima de la Coruña.

Contribuyó poderosamente á la creación del magnífico Instituto local, inaugurado en la Coruña el año de 1902, de cuyo centro de enseñanza es Director desde el año de 1878, habiendo trabajado y conseguido su elevación á la

categoría de provincial, y, paulatinamente, para colocarle á la altura de los más importantes de España.

Prestó al filántropo gallego D. Eusebio Da-Guarda decidido concurso para la realización de sus proyectos en bien de la ciudad de la Coruña, consistentes en la fundación de los magníficos edificios dedicados á Instituto y Escuela de Bellas Artes y el Grupo Escolar, contribuyendo á orillar y vencer, en unión del generoso donante, los obstáculos que se interponían para la realización de la buena obra, y, por último, entre otros muchos cargos oficiales y particulares, respondiendo al llamamiento hecho al profesorado de los Institutos por el Director del de Cádiz, Sr. Rubio, promovió gestiones durante tres legislaturas de Cortes, para lograr el cumplimiento de la incumplida Ley de instrucción pública de Moyano, en la parte relativa á los aumentos de sueldo por «quinquenios», concesión que, obtenida en 1887, después de perseverantes esfuerzos, se hizo extensiva más tarde al profesorado de otros ramos de la enseñanza.

A esta labor copiosa y meritoria preciso es añadir una labor más, la literaria, realizada por el gallego ilustre; labor de monta, sobre todo por lo que respecta á la literatura regional.

En 1859 publica en Madrid su notable folleto *Juicio crítico del Concilio de Trento y estado de la disciplina eclesiástica antes y después de su publicación*; en 1878, un tomo de *Versos en dialecto gallego y correspondencia castellana de sus principales voces*, con un prólogo del distinguido humanista Saco y Arce; en 1886, tres tomos de su *Cancionero popular gallego*, prologado por el eminente escritor portugués Teophilo Braga; en 1888, su libro *Foguetes*, colección de chispeantes composiciones epigramáticas, y, en 1906, sus *Apuntes cervantinos*.

Ilustró con varios capítulos la *Biblioteca de las tradiciones populares*, publicada en Madrid por Machado Alvarez; colaboró en el *Album de la Caridad* con su notable composición *Un Soño*, que apareció alterada por el colector en su ortografía, dando esto lugar á unos festivos y celebrados versos gallegos del Sr. Pérez Ballesteros, escritos en su propia defensa y en la de los que seguían y siguen la ortografía *ballesterina*; colaboró además en la edición *poliglota* de la obra *Lo Gayter del Llobregat*, publicada en Barcelona con motivo de la fiesta del «Quincuagenario» de la primera poesía catalana, debida al anciano literato y catedrático Rubió y Ors, y asimismo, en la colección barcelonesa *Tesoro epigramático*, de Curriols, figura con

sus producciones entre los antiguos y modernos cultivadores del género.

No fueron perdidas para el cultivo del dialecto gallego las íntimas relaciones de Saco y Arce—discípulo del Sr. Pérez Ballesteros—con el bibliotecario y coleccionador del *Diccionario gallego-castellano* D. Francisco Rodríguez, y las conferencias de ambos con nuestro biografiado, en la Biblioteca universitaria, donde Saco y Arce elaboraba su *Gramática gallega*, pues dicho *Diccionario* sirvió de base á los de Cuvieiro y Valladares, y la *Gramática* halló noble acogida en ilustres filólogos alemanes y catalanes y más aceptación en Oviedo que en toda Galicia.

Los trabajos dialectológicos del Sr. Pérez Ballesteros fueron juzgados favorablemente por el sabio crítico P. Blanco García en la obra *La literatura española en el siglo XIX*, y por don Leopoldo Pedreira, en su excelente trabajo *El Regionalismo*, y, por último, la excelente polígrafa doña Emilia Pardo Bazán, en su obra *De mi tierra*, señala la importancia del trabajo del Sr. Pérez Ballesteros en un interesante estudio psicológico de los cantos reunidos en el *Cancionero popular gallego*, y el eruditísimo sabio Menéndez y Pelayo, en un extenso informe presentado á la Real Academia Española, hizo notar que los defectos de que adolecen los trabajos folklóricos de dentro y fuera de España alcanzan en menor cantidad al *Cancionero*, mereciendo, por lo tanto, en su parecer, la protección y recomendación de la obra por parte de la Academia.

El nombre del Sr. Pérez Ballesteros figura en el *Diccionario internacional* de escritores contemporáneos publicado en Florencia, en francés, por Gubernatis, y su firma, apuntes biográficos y retrato en numerosas revistas y periódicos nacionales y americanos, entre los cuales está comprendida la revista GALICIA, que honró sus columnas con la inserción de su notable traducción del latín *Ofremento d'o novo sigro a Xesucristo*, poesía de S. S. León XIII, con la de su *Miserere* del hebreo, y actualmente las honra con sus celebrados *Foguetes*.

Todos estos trabajos conquistaron al cultísimo maestro un nombre respetado y merecidos premios y honores.

Así, pues, durante los últimos treinta años, fué designado como Jurado y Presidente de varios certámenes científicos y literarios celebrados en Galicia. En el de Pontevedra, en 1884, obtuvo *accésit* por los dos tomos primeros de su *Cancionero*, y en el de la Coruña, celebrado

el mismo año ante los Reyes Don Alfonso XII y Doña Mercedes, el premio ofrecido al mejor *Refranero gallego*; en la Exposición permanente de Nápoles, como coleccionador, *Gran medalla de bronce*, y á su vez la Sociedad «Propaganda de Scienza popolare» le concedió *Medalla de honor*; la «Società Camoens per la diffusione degli studi portoghese» de Italia, le nombró *Socio correspondiente*; la Comisión organizadora de la Coronación del gran poeta don José Zorrilla, le expidió *Diploma de cooperación*, cuyo igual honor obtuvo con motivo de la Exposición regional de Lugo y de sus Juegos florales. Fué individuo, del Folk-lore gallego, fundado por la señora Pardo Bazán; la Academia provincial de Bellas Artes de la Coruña

nombróle su Consiliario, y la Real Academia Gallega, individuo de número.

Bosquejada queda á grandes rasgos la fecunda labor del celoso é insigne maestro, del notable escritor y del inspirado vate: delineados sus afectos como hijo de la Galicia amada, y sus trabajos en pro de la cultura y del progreso.

¡Qué hermosa debe ser la vida, aun en su declinar, cuando se siente—como debe sentirlo el anciano venerable—la satisfacción del deber cumplido, para con sus deudos; en el seno del hogar; como ciudadano, en el seno de la Patria, respetado por todos!..

AUGUSTO C. DE SANTIAGO.

NUEVO DIRECTOR

Nuestro respetable y querido amigo el señor D. Augusto C. de Santiago y Gadea, á causa de las numerosas ocupaciones que pesan sobre él por razón de su distinguido cargo en el Ministerio de la Guerra, las que le ocasionan dos obras literarias de grande empeño que ha acometido hace ya algún tiempo, y con motivo de haber sido nombrado Profesor de una Academia preparatoria para carreras militares, se vió en la necesidad de dejar la dirección de esta Revista.

Es poco cuanto se diga de su amor á la patria gallega, de su extensa y variada cultura, de su incansable laboriosidad y exquisito trato y, en suma, de las relevantes dotes intelectuales y sociales que adornan al que fué fundador y hasta hoy digno Director de la Revista GALICIA. Nuestros lectores, mejor que nadie, han tenido ocasión de conocerlas y admirarlas.

Cuando publique la primera de las aludidas obras literarias que viene preparando con gran cariño y que tendrá una verdadera resonancia, será la ocasión que nosotros elegiremos para

publicar su retrato y su interesante biografía. Por el momento nos limitamos á rendirle públicamente el testimonio de nuestra gratitud y sincero afecto, apresurándonos á manifestar que el ilustrado autor de *La jura de la bandera* ocupará uno de los primeros puestos en nuestra Redacción, y que su pluma continuará ilustrando estas columnas.

Se ha encargado de la dirección el reputado publicista D. Manuel Vidal y Rodríguez, doctor en Filosofía, Letras é Historia y autor de varias obras premiadas, cuyo nombre no es desconocido para los lectores de esta Revista, pues ha publicado en ella notables artículos, todos los cuales merecieron los honores de la reproducción.

A nosotros nos está vedado expresar lo que sentimos acerca de la cultura, laboriosidad é inteligencia del nuevo Director, así como de su entusiasmo por nuestros grandes intereses regionales; sólo diremos que de estas y otras prendas suyas es mucho lo que espera la Revista GALICIA.

UNHA OPINIÓN SOBRE PROSÓDEA E ORTOGRAFÍA GALLEGAS

Si tèsll-ô gallego amor,
d-o castellán siguirás
a Prosódea: y un favor
n-algúns guiós toparás;
fixesa dando e esprendor
á todo o qu-escrebirás.

EXEMPRO:

Uns romeiros de Laiño,
inda non bèn o sol nás,
n-as víspras d-o San Martiño
car-à igresia d-o *Corpiño*
indo van en santa pás.
—¿Por qué non á min me das:
queixo, pan e algunha nós?
dice un reberte rapás
(qu-en *do* canta en boa vós).
—¿E das, d-as tuas, larpán,
d-as ricas mazás, á nos,
q-onte che dou Siprián?

.....
¡Lárgal e mira onde te pós;
non caviles *vir por* lan,
qu-inda o chasco é máis atrás
si é q-o busca a própea man!

Non quèr A nin O acento,
cando de artícalos fan;
pro poñerásll-o, Sarmento,
ô ser A perposición.
E ademírate, d-o afán
d-homes que locen talento
y-unha miixa d-istrusión,
cando acento tamén dan
á tal letra n-o momento
en que ven qu-é conxunsi3n.

Pídeo igoál, si é verbo, *E*;
pro si préstasm-atensi3n
y-ô meu dito lle das fe,
en ningunha outra ocase3n
E escriberás con acento;
con eso, o entendemento
non sufrirá confusi3n.

A os qu-empregan sua vidiña

n-os difrentes menesteres
á mañá e á tardiña,
pouco á pouco os seus deberes
voulles recordar axiña;
pra que xa dend-a escoliña
(ô porvir mirando atentos)
n-esta terra e n-as de Leres,
tanto homes como mulleres,
todiños, sepan, d-acentos
ô modo que teño dito
para os nenos e pr-as nenas;
pois, has de enxerguer, Benito,
lles c3mpre non sentir penas
ô estender calquer escrito!

Hoxe, acentos *de capucha*,
téñenos poucas emprentas,
e, si os fan sair d-a ucha,
é pr-andar co-eles á t3ntas,
sofra, ou non o empreso a ducha.

P3d-ir sirvindo pr-o caso
o acento ab3rto, Sarmento,
n-hai pra eso impedimento;
bonda bèn leval-o paso
d-o qu-escreb3u, sin intento
de 'tomal-o conto á risa,
ou de que o levase o vento.

Dixen antano, o que s3nto:
«Porgresar, n-é ir de prisa.»
Así verás máis d-un cento,
que por non guial-o talento
perderon hastra a camisa.

Bèn 3rfo e 3so escrebiche
deixánd-os limpos d-a *hache*;
critecas dempois oiche
¡y-un pouquechiño te riche
d-os q-hoxe din que certache.

A Y consonante ou griega,
que vocal non é, coneces;
por eso «coma quen frega»
en ¡áis! nin en pai a ofreces
en homra á fala gallega.

José PÉREZ BALLESTEROS.

Coruña, 1907.

EL IMPERIAL MONASTERIO DE OSERA

Ausencias prolongadas de mi tierra habíanme impedido, bien á pesar mío, visitar el imperial Monasterio de Osera, llamado el *Escorial de Galicia* por su grandiosidad y magnificencia, y por los grandes promontorios de piedra que adornan su fachada; y eso que me impulsaban de consuno para hacer esta excursión, su fama artística é histórica, la proximidad de su emplazamiento y la reiterada invitación de mi pariente el cultísimo letrado señor Villar Ulloa, propietario de las grandes posesiones que un día formaron el célebre y rico Monasterio.

Una mañana del pasado Agosto, fresca y agradable como suelen serlo las de mi tierra, y acompañado por los párrocos del Salto y San Salvador de Camba, y de un joven y entusiasta estudiante, unido á mí por los triples lazos de la sangre, del cariño y de las comunes aficiones, me dirigí al grandioso Monasterio.

Después de dejar á la derecha la pintoresca aldeilla de Toiriz, en la que nació á principios del siglo pasado el gran Cardenal García Gil, conocido en Zaragoza por el *santo gallego*, y en Roma por haber sido una de las figuras más preeminentes del Concilio Vaticano; atravesar el feraz valle de Camba, en cuyo centro se asienta la casa del mismo nombre, solar de los célebres Churruchaos, que tan triste papel desempeñaron en tiempo de Pedro I, y dieron materia á Neira Mosquera para escribir su novela *La Condesa de Camba*; pasar rozando con la histórica torre de Rodeiro, casi derruida ya,

y que perteneció á la mitra compostelana por habérsela legado su Arzobispo D. Alvaro de Isorna; y descender la vistosa y lozana vertiente del Faro... después de seis horas de cabalgar, llegamos al famoso Monasterio.

En la confluencia de tres provincias: Lugo, Orense y Pontevedra; en un lugar, agreste y abrupto, sí, pero retirado y apacible

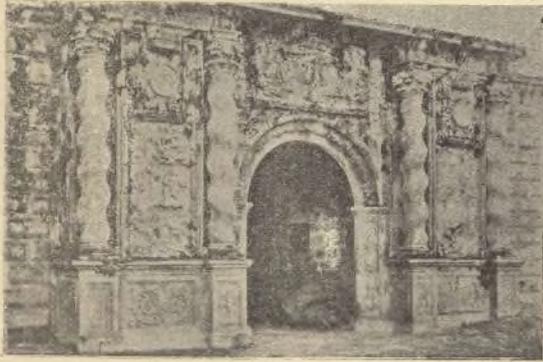
cual ninguno; abrigado por elevados montes; á orillas de un manso riachuelo, y en el vértice de un valle que se extiende á lo lejos, cuajado de robles y de pinos, dejando ver en lontananza y casi esfumado ya por el azul intenso que lo festona, la industriosa villa del Carballino.... yérguese el coloso Monasterio, profundamente mutilado por los años y por los hombres, y ejerciendo una gran atracción sobre los que lo visitan, ya que, como observa atinadamente Chateaubriand, todos los hombres sienten un secreto atractivo hacia las ruinas.



Iglesia del Monasterio.

En aquel lugar apartado, guarida hasta entonces de osos, como lo demuestra su nombre, reuniéronse allá á principios del siglo XII cuatro piadosos varones para hacer vida eremítica, y habiendo llegado la noticia de sus virtudes á oídos del poderoso Conde gallego D. Fernando Pérez de Trava, que tan grande y merecido influjo ejerció en tiempo de Alfonso VII, consiguió de este Emperador, prez y lustre de Galicia, un privilegio por el cual dotó al naciente Monasterio con el monte y sus dependencias y el título de imperial, que ha venido conservando.

Unese al poco tiempo á estos santos varones un joven alemán, hijo de padres nobles, de gran cultura y riqueza no despreciable, y que hoy veneramos en los altares con el nombre de San Famiano, y cuya estatua, que preside uno de los altares laterales de Osera, es una de las me-



Fachada principal del Monasterio.

jores que he visto, y puede competir con las esculpidas por artistas más afamados, sobre todo por el dibujo, colorido y sano realismo de su cabeza incomparable.

Como por encanto poblóse de monjes nuestro Monasterio, «en todo grande, al decir de Muñoz de la Cueva (1), grande por sus muchos vasallos, rentas y privilegios de los Reyes; pero más porque desde sus principios ha sido taller y oficina de muchos y grandes santos». Y como observa también atinadamente el P. Plórez (2), «desde luego floreció esta santa Casa en una singular observancia, que en lugar de resfriarse fué creciendo con tanta edificación de los fieles, que todos, como á porfía, querían tener parte en sus oraciones»; y de ahí las pingües y frecuentes donaciones que al mismo hacían los Grandes, los Reyes y aun los Papas.

Y estas riquezas grandes que logró reunir el Monasterio de Osera, al mismo tiempo que se invertían en limosnas copiosísimas, no solamente á los pobres de las cercanías, sino también á aquellos otros en los que tenía granjas el Monasterio, que eran muchos; servía también para fomentar las artes, porque, como observa nuestra eximia paisana la Sra. Pardo Bazán (3), «los benedictinos, dueños de pingües rentas, persuadidos de que debían dar trabajo y fomen-

tar el desarrollo artístico, á cada paso reconstruían y adornaban sus casas con la suntuosidad propia de quien, no sólo dispone de riquezas, sino de tiempo y espacio, y vive en épocas más apacibles que esta nuestra de hoy, que todo lo apresura y malogra».

Y esta observación atinadísima, cúmplase también en el imperial Monasterio, puesto que en su iglesia suntuosa pueden estudiarse todos los estilos arquitectónicos. Románicas son las ventanas absidales; ojivales las tres suntuosas naves, cuya amplitud y grandiosidad bien la quisieran para sí algunas catedrales; y del renacimiento una gran parte de la iglesia y del Monasterio, ya que un incendio redujo á cenizas casi todo lo antiguo en el siglo xvi.

Pero lo más admirable del Monasterio de Osera es la sacristía, eflorescencia hermosa del período de transición. Su bóveda, como dice el malogrado Vázquez Núñez (1), es gallarda y magnífica, con la particularidad grande de que esta sacristía carece en absoluto de capiteles, toda vez que los extremos de la bóveda se confunden y entrelazan con los pilares que la sostienen. Y es tan agradable la combinación de éstos, y arrancan de ellos nervaduras tan pronunciadas, que semejan un bosque de palmeras, pequeño sí, pero que produce en el visitante una impresión parecida á la que se siente ante Santa María la Blanca, de Toledo. ¡Lásti-



Detalle de la Sacristía.

ma grande que la ignorancia haya revestido obra tan acabada con una pesada capa de cal.

(1) *Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense*, pág. 19.

(2) *España Sagrada*, tomo xvii, pág. 29 de la segunda edición, impresa en Madrid en 1789.

(3) *De mi tierra*, pág. 286; La Coruña, 1888.

(1) *La arquitectura cristiana en la provincia de Orense durante el periodo medioeval*, pág. 37; Orense, 1894.

Apremios de lugar y de tiempo, impídenme hablar de la suntuosa fachada del Monasterio, de mérito especial dentro de su orden arquitectónico; de los altares, contruidos muchos de ellos con finísimas piedras del país; de la estantería de la biblioteca, colocada hoy en el coro alto y cuyas puertas tienen esculpidas figuras de irreprochable factura; de las ropas que se conservan, y, sobre todo, de las mitras abaciales, en las que campea el escudo de Osera bordado en sedas y oro, y que harían la delicia de algún anticuario; del amplísimo horno en que diariamente se cocían muchas fanegas de centeno para socorrer á los indigentes; de la grandiosa escalera principal, adornada con grandes estatuas, entre las que descuella la de San Famiano; del salón del trono y la cámara abacial, en la que existe una escalera abierta por el medio de la pared maestra; y de los espaciosos claustros, baños de finas sillerías, y de otras mil cosas que hemos visto y admirado, teniendo

á nuestro lado cicerone tan culto y simpático como el actual ecónomo de aquella parroquia.

Monumento tan admirable es muy poco visitado, y los turistas que á él llegan son con frecuencia extranjeros. Pocos días antes de nosotros había estado una escritora inglesa, que conocí luego en Vigo, y después de tomar notas y apuntes y fotografiar lo más interesante, no contenta con esto, y entusiasmada ante el riquísimo *folk-lore* musical gallego, reunió las jóvenes que mejor cantaban en la parroquia de Osera, y tradujo en notas musicales los dulces, tristes y melancólicos ritmos del canto popular gallego, del que dijo el inspirado Lamas Carvajal:

e un canto tenro, vag'e sublime
que conmovida vos deixa a y-alma
un canto brando, pero queixoso
que de recordos pasados fala
e ó mellor canto d'a nosa terra
e ó alalala.

JAVIER VALES FAILDE.

EL ALMA GALLEGA

Revélase el sentimiento de la naturaleza fuerte y vivo en los países del Norte, donde, según expresión de Goethe, parece que la naturaleza envuelve y domina el alma. El gallego, lejos de la madre patria, siente dolores y quebrantos por el mal de ausencia; la triste y melancólica nostalgia. Y cuenta que no es para el labrador gallego su tierra otra Arcadia feliz, digna de ser cantada en virgiliana égloga, ni la vida que lleva tan patriarcal y descansada que pudiera servir de asunto á las canciones de Horacio; ni tampoco es que su naturaleza sea tal como la que inspiró la *Noche serena*, de Fray Luis, en que parece respirarse balsámica atmósfera saturada de azahar, la atmósfera de las vegas moriscas. Nada sensual, ajeno á inferiores complacencias del sentido, como inspirado en más alta concepción de belleza, nace el amor del gallego á su tierra entre sudores con que la hermosea y fecunda. Amor tal, se arraiga y reconcentra en

su espíritu, antes extenso y profundo que intenso y vario en el sentir:

Adiós ríos, adiós fontes,
adiós, regatos pequenos,
adiós, vista d'os meus ollos,
non sei cando nos veremos;

así canta el emigrante con voz que sale del fondo del alma; y aún con emoción mayor y tristeza más grande, llena siempre la imaginación del recuerdo de su tierra, dice en sus sentidas quejas el emigrado:

Airiños, airiños, aires,
airiños d'a miña terra,
airiños, airiños, aires,
airiños, levaim'a ela.

Siempre el sentimiento de la naturaleza, ese sentimiento característico del alma gallega, que por eso mismo es principal elemento de inspiración de su poesía.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

FRAGMENTO

Como sube la mar embravecida
á escalar el abrupto acantilado
que detener no puede su corriente
ni su ansia de perderse en el espacio,
siento yo que se escapa de mi pecho
con el impulso arrollador del rayo
el dolor, contenido entre los diques
que yo mismo labré para enterrarlo.

Han pasado las horas y los días,
tejiendo la cadena de los años,
y á cada dolor nuevo un nuevo esfuerzo

hice día tras día: ¡el de callarlo!
Mas hoy no puedo contener el grito
que inútilmente hacia vosotros lanzo...
Mi corazón mirad, callar no puedo...
¡Quién en mi auxilio acudirá, si callo!

SOFÍA CASANOVA.

Varsovia, Diciembre 1907.

NOTA. Debemos esta delicada composición á la pluma de la ilustre paisana que, desde las nevadas estepas del Norte, nos recrea con sus dulcísimas trovas. Su trabajo es un suspiro á su amada Galicia, escrito expresamente para honrar nuestra revista.

GALICIA EN MADRID

González Besada.—Observarán nuestros lectores que apenas hay número de la Revista GALICIA en que no nos ocupemos de este conspicuo Ministro gallego. La culpa no es nuestra, sino de él, que no deja pasar quincena sin llamar poderosamente la atención pública con algún importantísimo Proyecto de ley, Real decreto, conferencia ó discurso político.

Esta extraordinaria actividad no nos llama la atención, porque, después de todo, un hombre de grandes energías y talentos, formado en el hábito del trabajo, ¿qué ha de hacer sino trabajar?

Lo que nos sorprende es su rara habilidad para conducirse ya con el paisano y el amigo, ya con el pretendiente, ya con el periodista, con el público, con el Jefe del Gobierno, de que no ha mucho fué adversario político, maravillando á todos su brillante discreción, que parece ser la primera de las relevantes dotes del Sr. Besada.

No es, pues, extraño que, al circular poco ha el centésimo rumor de crisis de la presente situación política, se comenzase á murmurar que, á consecuencia de aquélla, se produciría la vacante de la Presidencia de la Cámara popular, y que él la ocuparía.

En los primeros momentos dudábamos de la exactitud de este rumor; mas luego, cuando vimos que había diarios — entre ellos alguno que por cierto simpatiza con el partido gobernante — que lo tomaban en serio y se alarmaban, diciendo que los talentos del joven Ministro, con ser tantos, no eran los suficientes para semejante honor y que no tenía la altura polí-

tica necesaria para ocupar tan señalado sitio, por el mero hecho de ser un excelente *técnico*, hubimos de convencernos de que en la hipótesis de la tal vacante no iba descaminado este rumor, diciendo para nosotros — en cuyo caso no había inconveniente en que la frase fuese vulgar — aquello del poeta: *si no è vero è ben trovato*.

Pues bien: el Sr. González Besada hizo de nuevo en la pasada quincena los honores de Galicia, su madre patria, pues sabido es que los hechos honrosos de los hijos redundan en honor de sus padres, pronunciando dos discursos á cada cual más notables: uno en el Congreso, resumiendo el debate de la discusión del presupuesto de su Departamento, cuyo discurso, aunque mucho se esperaba de él, pues se trataba de una de esas competencias que están ya fuera de discusión, produjo sentimientos de admiración en la Cámara.

Versando el otro discurso, pronunciado en la Asociación de la Prensa, acerca de las atribuciones de los Ayuntamientos en las reformas municipales, tema que está de lleno dentro de una de sus especialidades, huelga decir que estuvo á una considerable altura y que agotó el tema.

En el Centro gallego.—El 22 del pasado tuvo lugar en el salón de actos de esta Sociedad la distribución de los premios del curso anterior á los alumnos y alumnas que allí reciben esmerada instrucción de un excelente profesorado.

Presidió el digno Presidente del Centro señor D. Eduardo Vincenti, acompañado del Secre-

rio general de la Universidad Sr. Solier, del Vicepresidente Sr. Suárez, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, nuestro Director y el claustro de Profesores.

El Presidente pronunció un sentido discurso, de tonos familiares, acerca de la importante labor verificada en aquel Centro, haciendo resaltar las excelencias de la instrucción y declarándose partidario de la enseñanza religiosa, como elemento indispensable en la formación de la juventud; felicitando, por último, á los alumnos, por su excelente comportamiento, y á los Maes-

tros, por su solicitud en el desempeño de su noble y elevada misión social.

El número de los alumnos matriculados fué de 995, distribuidos en la siguiente forma: Aritmética, 73; Corte y confección, 111; Cálculo mercantil, 28; Caligrafía, 157; Dibujo, 145; Francés, 168; Labores, 59; Solfeo y piano, 73; Sombreros, 65; Declamación, 14, Gimnasia, 41; Taquigrafía, 28; Inglés, 4; Guitarra, 29; entre los cuales se repartieron seis premios extraordinarios, 50 primeros Premios y 30 segundos Premios.



Grupo de alumnas y alumnos premiados en el Centro Gallego.

También anteayer procedió este Centro á la elección de la nueva Junta directiva para 1908, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidencia, Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti; *Vicepresidentes*, D. Augusto Fernández Victorio y D. Jacobo López Elizagaray; *Secretario*, D. Ricardo R. Vilariño; *Vicesecretario*, D. Cándido Novoa Seoane; *Tesorero*, D. Manuel Saborido; *Contador*, D. Alfonso M. Piñeiro; *Bibliotecario*, D. Basilio Alvarez; *Vocales*, D. José Millán Astray, D. Manuel Cristóbal, D. José Macho, D. Enrique Carballo, don Benigno Bordas, D. F. J. de Medina, D. José Gómez, D. José Cao y D. Francisco Carvajal.

Galicia musical.—Muchas y muy interesantes son las notas que tenemos en cartera para ilustrar con ellas estas columnas en lo que se

refiere al divino arte en nuestra querida tierra. El famoso gaitero de Ventosela, que se conserva en perpetua juventud, á pesar de que ha perdido ya la cuenta de los laureles recogidos en cien certámenes y festejos populares; *Os Trintas*, de Trives, verdaderos artistas en toda la extensión de la palabra é hijos beneméritos de Galicia por haber dado á conocer las bellezas de su música en todas las regiones de España, cuyas montañas, valles y habitantes se estremecieron de regocijo, no pocas veces con lágrimas en los ojos, al oír las dulcísimas y profundamente sentimentales melodías de nuestra gaita regional, cuando, acompañada por el clarinete y el tamboril *d'Os Trintas*, ejecutaba tan delicadas composiciones como *O sol da primaveira*, *¿Qué ten o mozo?*, *Bailaras inda que non quei-*

ras; Fernández Bordas, el afamado violinista, todos, todos desfilarán por esta Revista contando los lauros, que también por este concepto corresponden á Galicia.

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores dos simpáticas notas acerca de la cultura gallega en este orden.

El joven D. Francisco Carvajal, hijo de La Coruña, Director de la *Revista Científico-Mercantil* y miembro de honor de la Academia Sevineau, de Bélgica, es también un pianista de sentimiento é inspirado compositor musical, laureado en públicos certámenes extranjeros. La última de sus composiciones premiadas es una muñeira denominada *Lembranza*, que alcanzará gran popularidad. Para que no se nos moteje de apasionados por las cosas de nuestra tierra, sólo diremos que acaba de ser reproducida con el retrato de su distinguido autor en la elegante revista barcelonesa *Album Salón*, y que un diario de gran circulación de esta Corte se expresa acerca de ella en los siguientes términos:

«Es una música inspiradísima, llena del sabor clásico de los aires de Galicia, dulces, melancólicos, soñadores, que evocan las baladas del Norte, los Nibelungos y los misteriosos cantos, fuentes de la inspiración del divino Wagner.

»El joven compositor ya laureado en certámenes musicales extranjeros, merece un aplauso



D. Francisco Carvajal.

por haber sabido tan bien asimilarse é interpretar el alma de la noble tierra gallega.»

La otra nota de actualidad nos la suministra nuestro célebre paisanito Pepito Arriola, el niño artista de fama europea, cuya asombrosa precocidad excede á la del propio Mozart, y cuyos talentos musicales para el piano hacen creer que sobrepujará al renombrado Chopin. No es, por lo tanto, de extrañar que, después de haber recorrido en marcha triunfal ciudades de la cultura artística de la capital de Alemania, el país de los grandes genios musicales, fuese llamado con espléndidos honorarios á San Petersburgo, para desempeñar uno de los primeros papeles en los famosos conciertos sinfónicos que de costumbre se celebran en las largas veladas invernales de la imperial ciudad de las Rusias.

Allí se encuentra hoy despertando el delirio del entusiasmo entre los aficionados de aquella helada ciudad, en tal grado, que al terminar el *Cuarto Concierto*, de Beethoven, de su primer Concierto celebrado, los espectadores, después de haber ensordecido el espacio con los vítores, aplausos y aclamaciones, le arrebataron del



Pepito Arriola.

proscenio, llevándole en palmas y oprimiéndole á besos y abrazos. Momentos hubo, por lo visto, en que se temió por la vida del prodigioso niño, el cual, profundamente emocionado y en medio de copioso llanto, se refugió en los brazos de un corpulento magnate, á quien costó no poco trabajo defenderle del entusiasmo de las aristocráticas damas, que se lo disputaban para conducirlo á sus fastuosos carruajes, pudiendo al fin entregarle á su afortunada madre.

Pero esto no es nada en comparación de los

saltos de gigante que Pepito Arriola se propone dar dentro de breve plazo en aquella capital: prepara la composición de una *Sinfonía*, siendo él director de la orquesta encargada de su ejecución.

Esta publicación, que estima como propios los triunfos del genial artista, llénase hoy de orgullo recabando para nuestra tierra la parte principal que le pertenece en ese estruendoso aplauso.

MELITÓN ARIAS.

GALICIA EN AMÉRICA

El correo del Nuevo Mundo, donde tanto querido compatriota nuestro lucha con tenacidad inquebrantable por mantener latente su amor hacia la pequeña Patria, llega hasta nosotros como algo que vivamente se espera. Abrimos esta correspondencia con alborozo, y; á cambio de alguna nota tristísima, encontramos siempre algo consolador, por el entusiasmo que inflama á nuestros paisanos.

De la América del Norte apenas si recibimos en la quincena más que dos ó tres cartas, hermosas, sentidas todas ellas, en que el gallego, aislado y solo, nos narra sus ansias tremendas ó sus infortunios atroces. «No somos los suficientes para fundar un Centro—nos dice uno desde Nueva York—. Casi me da gana de convocar á los diez que conozco—añade—, para constituirnos en sociedad. Siquiera así nos haríamos de hablar gallego.»

En la América del Centro ya es otra cosa. Allí está Méjico, en donde los gallegos componen legión. Colombia y Panamá, que ocupan en el istmo que unirá al Océano con el Pacífico á cientos de conterráneos. Cuba, que si dejó de ser española, continúa siendo gallega por el número y la calidad de aquel puñado de hermanos. Puerto Rico, la encantadora isla, que parece una prolongación de nuestra tierra, y con escasas variantes, Venezuela, Costa-Rica, Perú y Chile.

Hoy se saben de memoria los gallegos de Cuba un hermoso catecismo que el entusiasta doctor Horta compuso para que corriese todas las manos. De una correspondencia que se nos envía, entresacamos esos diez mandamientos, síntesis de la doctrina gallega por aquellas tierras:

El 1.º Después de Dios, amar á Galicia sobre todas las cosas.

El 2.º Alabar su nombre como se merece.

El 3.º Defenderla por todos los medios factibles, dentro y fuera de ella.

El 4.º Honrarla, porque ella es nuestra madre.

El 5.º No traicionarla ni renegar de ella.

El 6.º No prostituir sus buenas y sanas costumbres.

El 7.º Procurar restituírle todo lo que se le ha quitado.

El 8.º No levantar falsos testimonios ni intrigas entre los buenos compatriotas.

El 9.º No usar en todos los actos, ya sociales ó particulares, otra lengua que la gallega.

El 10.º Combatir enérgicamente á los que se atreven á usurparla los pocos bienes que le restan de su legítimo patrimonio.

Estos diez mandamientos se encierran en *dos*: SERVIR Y DEFENDER á Galicia sobre todas las cosas, y á nuestros hermanos de cuna antes que á los demás.

La última de las cartas que recibimos de la Habana alcanza al 8 de Diciembre. Precisamente el día en que la capital de Cuba se engalanara para colocar la piedra del nuevo palacio, que será Casa social de nuestros hermanos en la espléndida ciudad antillana.

Con decir que el bloque había sido llevado expresamente de las canteras de Parga (Lugo) huelga cuanto comentario quisiéramos poner al entusiasmo de aquellos excelentes conterráneos.

El programa, que era realmente fastuoso, cumplióse en todas sus partes. Desde el Obispo de la Diócesis, que bendijo la primera piedra, hasta el Gobernador general de la Isla, nadie faltó en la hermosa ceremonia.

También hemos visto el proyecto del edificio inaugurado, que se nos antoja, sencillamente, por lo monumental de sus proporciones y lo gallardo y esbelto de su conjunto, una de las casas más soberbias del mundo.

Verdaderamente, aquellos gallegos de veras, eran dignos de tal honor. Su Centro Gallego es también el primer Centro regional del orbe.

Hacia el Sur parece que la emigración es más importante. El Brasil y la Argentina pueden envanecerse de tener una población gallega tan numerosa como en la propia tierra.

No son, en verdad, muy halagüeñas algunas noticias de las que de allí nos vienen. Reproducimos una carta que la Asociación española de Belem (Pará) nos dirige, por la voz de alerta que da á los infelices que, tal vez engañados, se disponían á correr una aventura por un país en donde el *90 por 100*, sucumben. He ahí la carta, que no necesita, ciertamente, comentario alguno:

«Sr. Director de la Revista GALICIA.

Madrid (España).

Muy señor nuestro: Enterada esta Junta directiva que una comisión de ingenieros de la empresa Tocantins Araguaya (Estrada de ferro de Alcobaça) habían embarcado con destino á España con el fin de reclutar 4.000 obreros para dichas obras, cree la misma un deber de humanidad y patriotismo dar la voz de alerta á los infelices españoles que pudieran sentirse cautivados por las lisonjeras promesas de los citados ingenieros.

Dejando á parte lo engañosas que resultan tales promesas, como lo prueba la tristemente célebre y reciente expedición italiana, que por intervención de su Vicecónsul tuvo que ser repatriada por la Compañía explotadora; dejamos á parte todo esto para fijarnos en lo más importante y capital que es lo excesivamente insalubre del clima de Alcobaça ya que por el horroroso contraste que el mismo ofrece, podemos asegurar sin exageración que *morirían allí el 90 por 100 de los españoles que desde la Península emigrasen*.

No dudando que usted cooperará á la obra patriótica que nos hemos emprendido poniendo todo su empeño para que llegue á tiempo nuestro humanitario cuan patriótico aviso, quedamos profundamente agradecidos. — Por la Junta directiva, *Martiniano Fernández Cereijo*, Presidente; *José María Subirachs*, Secretario.

Belem (Pará), 8-12-907.»

De la misma República nos llega también otra triste noticia que representa una baja de importancia en el número de aquellos buenos gallegos: Ha fallecido en Río Janeiro el opu-

lento hijo de Galicia D. José Pérez Portela, de quien nos hemos ocupado en esta Revista, con motivo del importante legado que pensaba hacer á su pueblo natal, Melón, para establecer una grande Escuela de Artes y Oficios, y para redimir de foros y gravámenes á los vecinos del pueblo.

Por fortuna, también tenemos que registrar del propio Pará (Brasil) alguna que otra alegre nota.

La boda del entusiasta presidente del Centro galaico de aquel estado, D. Angel Cardama Castro, con la bella señorita hija de Lugo, doña Milagros García Quintero, á quienes deseamos todo género de felicidades.

Y aun queriendo reirse de las inclemencias de aquel insano país, nuestros paisanos, tratan con suma actividad de crear un orfeón gallego y disponerse á inaugurar hoy el año con un baile en los salones de su Centro, con motivo de la toma de posesión de su nueva directiva.

En Buenos Aires sigue hablándose con entusiasmo del *Almanaque Gallego*, éxito justo y merecido con que nuestros paisanos pagan al ilustre escritor Sr. Castro López su labor meritísima.

Por su parte, los socios del Centro Gallego de Avellaneda también nos mandan señales de vida próspera y pujante, diciéndonos que se proponen celebrar romerías gallegas en la forma que á continuación nos relatan desde la capital de la Argentina:

«El Centro Gallego, de la vecina ciudad de Avellaneda, se dispone á celebrarlas. El punto de ellas será el terreno de la misma Sociedad, Avenida General Mitre, 782; lo cual determina un progreso: siempre es más dulce vivir en lo propio que en lo ajeno. Comenzarán el 7 del próximo Diciembre, y continuarán al siguiente día, los 15, 22 y 25 de igual mes y los 1.º, 4, 6, 12, 19 y 26 de Enero. Habrá iluminación, almuerzo campestre, parejas de baile, reparto de 600 raciones de pan y carne á las familias necesitadas, funciones teatrales y muchas diversiones.»

Como se ve, América nos demuestra brillantemente que allí alientan almas muy grandes y muy gallegas.

JUAN DEL MONTE.



LOS LIBROS DE LA QUINCENA

LA REDENCION DE FOROS

Con este título, que vale tanto como decir la cuestión magna de todo el reino de Galicia, el problema económico de más trascendencia para nuestra vida regional, acaba de publicar un interesante trabajo, premiado en el Certamen Literario y Social de Pontevedra, con un prólogo del Ministro Sr. González Besada, el docto letrado y distinguido escritor D. Javier Valcarce Ocampo.

Galicia comienza, efectivamente, un gran período de renacimiento en todos los órdenes de la actividad social, y el único obstáculo con que tropieza en este venturoso camino, emprendido con entusiasmo y afán perseverante, es la agricultura, la primera de sus fuentes de riqueza, que, afligida por dos terribles calamidades, los foros y la usura, lleva una vida lánguida y raquítica, cuando las condiciones de su suelo y los hábitos de laboriosidad de sus agricultores podían hacer de ella una de las regiones más fércas y opulentas de España.

Felizmente, el fatal cáncer de la usura está ya en vías de ser extirpado, merced, no tanto á las Cajas económicas de crédito, poco frecuentes aún en nuestra tierra, sino á los grandes recursos que afluyen de las Repúblicas americanas, único bien que produjo el mal de la emigración. El mejoramiento de las costumbres sociales, debido principalmente á la constante influencia del dogma católico y la moral cristiana, y la expresada circunstancia, van acabando con los tiempos, de feliz recordación para los usureros, del 15, del 20 y aun del 30 por 100.

No así la cuestión de los foros, que interesa á casi todo el Noroeste de España y ofrece grandes dificultades para resolverla.

El tributo de los foros descansa sobre un fundamento jurídico muy racional, y asiste, por lo tanto, á sus poseedores un sagrado derecho. Pero es tan enorme el período de tiempo transcurrido desde su origen—del siglo XII nada menos datan algunos foros—han pasado ya, en su mayoría, á dueños extraños que los adquirieron por un bocado de pan, han cambiado tan radicalmente las circunstancias, se ha hecho ya tan gravoso para el poseedor del dominio útil este contrato, que se cree haber llegado á uno de esos momentos críticos que determinaron las *leyes agrarias* en la historia de los pueblos.

Es un hecho evidente que la situación de la mayoría, casi la totalidad, de los labradores gallegos es muy difícil de sostener, pues la cuota de la contribución territorial ha llegado á su límite máximo, y la escasez y carestía de brazos no puede ser más grande.

Unid á esto la siembra, los abonos y demás gastos del cultivo, algunos de los cuales son carísimos como la reproducción del viñedo en los terrenos desolados por la filoxera, y las substancias químicas, como el azufre y el sulfato para combatir esta y otras enfermedades de la vid, que no se podían tener en cuenta en aquellos remotos tiempos en que se hicieron los contratos forales, las no pequeñas cuotas del consumo, la cédula y los interminables prorrateos muchas veces judiciales, que es otra de las consecuencias del foro y, por fin, el pago de éste y en no pocos casos por una misma finca del subforo, y tendréis que millares de labradores que recolectan frutos suficientes para alimentarse todo el año, apenas si le alcanzan para una tercera parte, ¡á ellos que pasan día tras día entregados con afán á una labor rudísima!

De aquí que el labrador se vea obligado á apelar al crédito constantemente, viviendo en medio de las más duras privaciones. No puede *tener vacas de suyo*, y si cría un par de cerdos, los jamones y los tocinos son para el comerciante y el tendero, á los que comprara al fiado lo más preciso para no andar desnudos y no morir de hambre, habiéndose estipulado antes un precio baratísimo, por ejemplo: la libra gallega de jamón ¡á sesenta y cinco céntimos!

De aquí que no pueda esmerarse en el cultivo de sus campos, ni introducir en ellos mejoras de importancia, ni aplicarles los adelantos de la agricultura moderna, ni pensar siquiera en asociarse para la explotación de algunas pequeñas industrias. Así, que imposibilitado de pagar sus deudas, viendo arruinada su hacienda, vació su granero, hostigado su cuerpo, abatido su espíritu y llenas de callosidades sus laboriosas manos, convencido de que jamás podrá levantar cabeza, vende su casa y se encamina á lejanos países, pensando tan sólo en que podrá volver un día con algunos recursos para recobrar y mejorar sus leiras, sus cortiños y sus prados, aunque sabe que se expone á perder la salud y cuenta seguro que abreviará la vida.

De aquí, en fin, proviene la ruina de la agri-

cultura y de las industrias que de ella se alimentan, y, en consecuencia, el entorpecimiento de ese hermoso despertar de toda la región gallega, la cual se da ya cuenta de esta lamentable situación y de la principal de sus causas, que es el tributo de los foros, y pide sencillamente una ley de redención equitativa é igualmente favorable á los dueños del dominio directo y á los foratarios, habiéndose iniciado un verdadero estado de opinión en este sentido.

Bien lo comprendió el Sr. Canalejas, quien, en el viaje de propaganda recientemente realizado por Galicia, halagó hábilmente esta legítima aspiración de aquella tierra, prometiendo, sin ninguna clase de reservas, hacer una ley de redención forzosa en cuanto llegue al poder. ¡Lástima grande que los prestigiosos Ministros y Diputados gallegos que figuran hoy en la mayoría del Gobierno, no hagan suya esta aspiración de los pueblos que representan y procuren realizarla antes que otro Diputado que, si bien gallego de origen, no ostenta aquella representación, les arrebatase esta página que en los anales de Galicia será considerada como un preciadísimo timbre de gloria!

A este estado de opinión obedece la importante asamblea de todas las sociedades agrícolas del partido de Vigo, que acaba de celebrarse, y en la que se acordó tener otra nueva el 15 del corriente, con el fin de preparar un mitin magno de todos los agricultores gallegos, en el verano próximo, presidido por los señores Canalejas y Vicenti; y excusado es decir que todos los gallegos del continente americano piensan de la misma manera.

En una carta que sobre este asunto nos escribe nuestro distinguido amigo y suscriptor, D. Casimiro Lamas, de la Habana, se expresa así:

«... En nombre de un numeroso grupo de paisanos y socios de este Centro gallego, por su conducto rogamos al Sr. Vicenti, autor del reciente proyecto de redención de foros, y á todos los Diputados de la región, que procuren á todo trance sacar adelante esta ley, con la cual harían un beneficio tan grande á Galicia que jamás se borraría de su memoria, pues lleva consigo, no sólo la libertad de nuestros campos desmedrados y empobrecidos y la de nuestras familias sujetas á la triste necesidad de la emigración, sino la de toda Galicia, porque sería el mejor aliciente para que regresasen á ella millares de hijos suyos que, después de hacer alguna fortuna, anhelamos volver á nuestros queridos hogares desiertos, y fertilizar las tierras amasadas con el sudor de nuestros padres.»

A este movimiento de opinión responden asimismo los numerosos libros, artículos y memorias que sobre este asunto se han publicado en estos últimos años, entre los que sobresale, como la última palabra en todos sentidos, el brillante estudio del Sr. Valcarce Ocampo, que debe ser objeto de una sucinta reseña, en atención á su palpitante actualidad y á su indiscutible mérito, sancionado por el competentísimo Jurado del mencionado Certamen, el cual es también eco fiel de esta justificada voz de la verdadera opinión pública.

Este libro tiene, por de pronto, todas las condiciones materiales que hoy se requieren para que una obra pueda ser vulgarizada y leída: de elegante y esmerada presentación, pocas páginas y económica.

Un estilo elegante y florido hubiera sido impropio de un libro de este género; por eso el señor Valcarce que, sabe producirse de otro modo en obras puramente literarias, ha hecho que la concisión, la sencillez y la claridad sean las notas salientes de su discurso acerca de este tema que no puede ser más práctico y concreto:

«Medios que deben emplearse para realizar en Galicia una vigorosa campaña en favor de la redención de foros, y fórmula que debe someterse á los Poderes públicos para lograrla.»

Después de un excelente resumen de los antecedentes históricos de la cuestión, expone el autor las razones en que se apoya la redención de foros: el lamentable atraso de la agricultura, la desigualdad en el pago de las pensiones, la imposibilidad de legalizar toda la propiedad foral, los abusos é ilegalidades á que da lugar, y los pleitos y trámites que originan.

Examina luego los proyectos de redención en favor del foratario, que es la única viable, desde la tentativa oficial del 51, que fué tan estéril, como las intentadas por los Ministros Sres. Calderón Collantes y Montero Ríos en el 64, hasta la del Sr. Vincenti, de 22 de Julio del año pasado.

Introduce á continuación con gran habilidad la bibliografía, si no de todos, al menos de los más principales estudios que acerca de este problema se han publicado, y pasa á historiar las tentativas de redención foral extraoficiales llevadas á cabo por el Congreso regional de Compostela en el año 1864, del que por poco no se obtiene un resultado contrario al que se había propuesto, y la Junta de notabilidades del país celebrada en la Coruña en 1899, de la que fué digno ponente el sabio civilista D. Jacobo Gil,

gloria de Galicia, el cual en su memorable informe deduce, entre otras, las siguientes conclusiones, que deben servirnos de estímulo en los momentos actuales:

«Que están ya las cosas complicadas de tal suerte, que no es posible pensar en la reversión.»

«Que tenemos adelantado mucho para llegar á una solución fácil con relación á un conflicto de apariencia, que va siendo vergonzoso no resolverlo de una vez.»

«Que la materia no es difícil; lo difícil estará en explicar el aparato de que la revisten y el aplazamiento de una buena ley.»

La campaña que el Sr. Valcarce Ocampo cree más eficaz para conseguirla es la acción mancomunada y vigorosa, en el terreno legal, por supuesto, de un gran partido regionalista.

Al tratar de la fórmula que debe someterse á los Poderes públicos para conseguir la redención de foros, estudia las facilidades para el pago que deben darse y el tipo de evaluación, y dice que sin ellos la deseada ley sería un gravísimo perjuicio para el labrador gallego que, falto de recursos, caería en las garras del usurero. Esto es natural; pero lo que importa ante todo, es que la ley se obtenga, pues por lo que hace al dinero, lo hay ahora abundantemente en Galicia al 6 por 100, y en todo caso sería preferible la redención de los foros, pues entiendo que el labrador desea tanto librarse de esta eterna gabela que pesa sobre sus tierras, que con gusto caería en las garras del usurero, porque de éste podría librarse con una excursión á América, mientras que del foro no se libraré jamás.

En cuanto al tipo de evaluación, muy favorable á los señoríos por cierto, y otros puntos de su notable Memoria, los resume el autor proponiendo una ley de redención de foros en las condiciones siguientes:

1.^a Equiparando el foro al censo enfiteútico, puesto que ambos tienen origen y naturaleza idénticos, según opinión de los más ilustres jurisconsultos.

2.^a Evaluación del capital, cuando éste no conste en el contrato de constitución del foro, al tipo de 100 de capital por 5 de pensión ó renta, en los foros, y al de 100 por 6 en los subforos y demás clases de gravámenes, excluyendo del cómputo el laudemio. La capitalización de las pensiones en frutos se verificará en la forma establecida en el art. 1.611 del Código civil vigente, y para las demás prestaciones, por tasación de peritos.

3.^a El Estado facilitará al foratario, en la forma que estime más conveniente, los recursos pecuniarios para la redención, bien mediante operaciones con Establecimientos de crédito, creados ó que se creen, y mediante la garantía de las mismas fincas que se redimen, bien con emisión de títulos amortizables de la Deuda pública, ú otro procedimiento análogo, con el fin de evitar que el colono tenga que recurrir al préstamo usurario y pierda los beneficios de la redención, que irían á pasar á manos del usurero.

4.^a Expediente breve y sencillo y en papel de oficio, para las operaciones de la redención, quedando ésta exenta del pago de derechos reales.

Para esta magna empresa, como para todo lo que se refiera á los intereses de Galicia, tenemos el gusto de poner estas columnas á la disposición de nuestros paisanos.

MANUEL VIDAL.

LA MORRIÑA

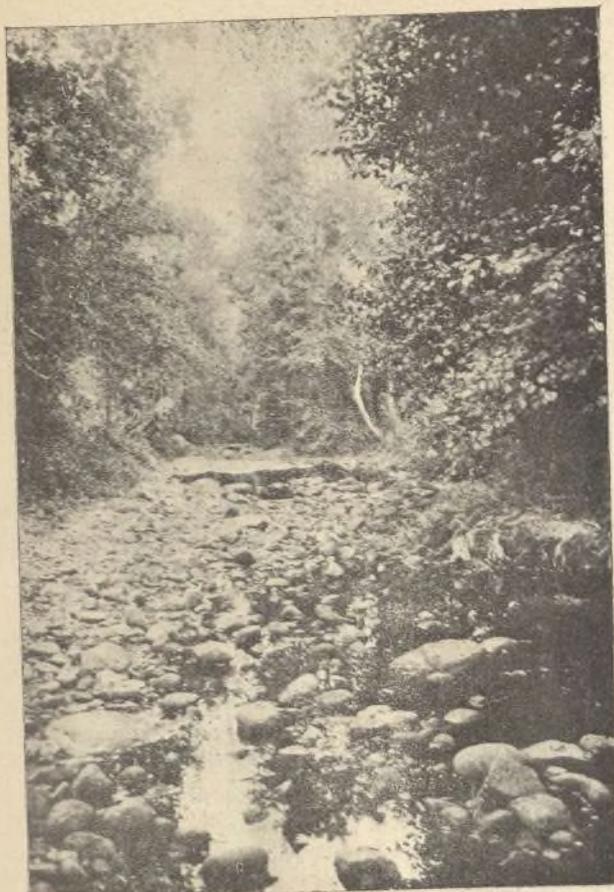
Seguro estoy de que leído este último libro de Neira Cancela allá en la tierra, á pleno campo, viendo de cerca amarillear la flor del castaño en el umbroso soto, ó percibiendo el olor del heno al lado de una casa de labranza, la sensación que deje ha de ser muy distinta de la experimentada por los que lejos de nuestra Galicia, añoramos el país, sangrándonos el alma. Pero aun allí, forzosamente, se ha de reconocer que Neira nos sirve en estas páginas una lección de honda psicología galiciana, bravía como el tojo de aquellos montes y fresca como el agua de nuestras sierras.

El escritor llegó con este libro á lo suyo.

Llamó al alma gallega con mano blanca y finísima, y el alma, pródiga, respondió á su lla-

mamiento con una porción de cosas sencillamente admirables. Y que no está el tema poquito sobado. Pero, por eso mismo, existe una razón de más para que el aplauso sea caluroso. Y, sobre todo, para que Galicia agradezca al escritor el haberle dicho en este asunto la última palabra.

Tienen las páginas de esta obra un encanto tan plácido, tan dulcemente bonachón, que las mismas sensaciones, al deslizarse por el espíritu, se traducen en estremecimientos de sueño amable, tenues y exquisitamente delicadas, como si quisieran llegar á nosotros temerosas de turbar la paz acre que el lector encuentra desde el principio hasta el fin. Porque la sensación que da el libro es á manera de hormigueo



Cercanías de Orense.—Un rincón del río Loña.

lento, pero continuo; de deliciosa pesadilla amargamente adorable, pero, al fin, sacudida

de un tirón, sin solución de continuidad; viendo sin ver, como si dijéramos: soñando sin dormir.

Desde aquí, sentados en la meseta eternamente árida, *La Morriña* llega á nosotros como una voz amiga que nos habla de las penas que son nuestras penas, de un mal que se pasea por nuestra alma para anudarnos la garganta y apretar á veces nuestro corazón y poner lágrimas en los ojos y cansancio en el espíritu; pero todo esto con amargura resignada, con un estoicismo de labriego bueno y tranquilo, con una crueldad resistible.

Sí, porque cruel es el libro de Neira para los que, ahítos de amor á nuestra tierra, pugnamos por encallecer la víscera de donde destilan nuestros pesares. Corre á ras de sus hojas un soplo que nos retrotrae á la tierra que perdimos para decirnos: *Allá está vuestra madre con vuestra casa; allá os espera vuestro lar sagrado.*

Acertó Neira á presentarnos la espléndida decoración de nuestro mal por antonomasia, con una fidelidad tan impecable, que por necesidad se tiene que exclamar: ¡Es verdad, es verdad!

Hace el efecto de un paisaje de la tierra visto allá en los confines del globo.

Ahora mismo, ¿verdad que la impresión que deja ese apunte del poético río Loña, salpicando con loca algarabía las ramas de esos alisos, os hace pensar hondo, ¡á vosotros, expatriados!, en la tierra que dejasteis?

Y en desorden confuso un eco del otro lado de los mares llega hasta mí grandioso, como un inmenso suspiro. ¡Es verdad!

Ese es el último libro de Neira Cancela.

EL CURA DE FRUIME.



DE NUESTRA TIERRA

LA CORUÑA

Ya podemos respirar. La huelga con que los maquinistas de la Marina pretendían amargarnos la Navidad tuvo una solución satisfactoria, merced al celo desplegado por el Gobernador interino Sr. Casado.

Y para que todo nos saliese bastante igual, también la Lotería quiso favorecernos con dos pellizcos. Un premio de 80.000 pesetas y otro

de 50.000, ambos admirablemente repartidos entre las clases más humildes de la ciudad.

Fué una pequeña aproximación á la Solidaridad catalana, como si dijéramos, en donde cayó el gordo. Y, á propósito de Solidaridad, digan lo que quieran los termómetros, es un hecho que ésta va cuajando lentamente, pero al fin cuajando. El Ferrol, con motivo del traslado de su Escuela á Cádiz, no nos dejará mentir.

Por la bella ciudad departamental sí que parece que anda el diablo suelto. Las noticias que de allí recibo causan pena profunda por el esotocismo de que dan muestras las autoridades ante la presencia de una epidemia.

En cambio, por Santiago todo es algazara. La Atenas de Occidente se dispone á echar el resto en la Exposición que prepara para el año próximo. Tengo á gran gala en ofrecirme en nombre de la revista GALICIA á los organizadores.

De allí también me participan un nombramiento que los intelectuales y la opinión toda recibieron con aplauso. El nombramiento del ilustre publicista D. Emilio Villelga para la cátedra de Religión de aquel Instituto de segunda enseñanza.

La Prensa de esta ciudad se ha ocupado del invento de un específico contra la tisis, *infallible*, según dicen, debido á los distinguidos médicos gallegos D. Antonio Díaz y D. Enrique Ronco, este último de La Coruña.

No diré un simple específico, pero un verdadero descubrimiento contra la tisis, sería de tal magnitud, que podría compararse á los del sabio Pasteur, que verificaron una completa revolución en la Ciencia médica. Nada, pues, tendría de extraño que nuestros ilustres contreráneos, á pesar de sus levantados propósitos, no arriben todavía á la meta del éxito en una difícilísima empresa que, sólo el intentarla, constituye un hecho nonroso. Pero, aunque así parezca, todavía no perdemos las esperanzas de que un gallego sea por fin el que consiga la gloria de este feliz descubrimiento, es el Dr. Laureano Calbo Cambón, hijo de La Coruña (Carballo), y residente en Madrid, donde tiene verdadero prestigio como médico eminente y un gran número de admiradores. Veinte años hace que se viene dedicando al estudio de esta enfermedad, que es el azote más temible de la juventud, y los prosigue con la inquebrantable tenacidad del que tiene la íntima persuasión de que persigue un descubrimiento magno que ha de compensarle en una hora de los sacrificios de toda la vida, y con el entusiasmo del que trabaja alentado por grandes eminencias médicas del extranjero que mantienen con él relaciones científicas, y han reproducido con grandes encomios, en sus revistas profesionales, varios artículos y memorias que, acerca de esta materia, ha publicado.

Entiendo, señor, director que harían ustedes un acto de justicia publicando el retrato y un trabajo acerca de este eminente gallego.

ENRIQUE DE ORZAN.

PONTEVEDRA

Perplejo me encontré para aceptar el honroso encargo con que me favoreció la revista GALICIA. Cuatro cuartillas relatando lo más culminante en esta provincia, que cuenta con ciudades de la importancia de Vigo y Túy, amén de la capital, y pueblos como Marín, Bayona, Villagarcía y La Guardia, es una tarea que asusta por lo estrecho del marco. Pero, sea como quiera, allá va.

Vivimos en el mejor de los mundos. Diríase que en estos días de alegrías continuas el ambiente participa de la paz que reina en los hogares.

Apenas tenemos más hechos que registrar que la salida del Sr. Montero Ríos para esa Corte. A despedirle acudió á la estación un buen golpe de amigos. También el Gobernador civil quiso dejarnos, siquiera fuese momentáneamente, para reunirse en Madrid con su familia.

El *clou* de la quincena nos ha venido de Madrid. Besada, Besada es un nombre que está en los labios de todos. Sus discursos del Congreso y la Asociación de la Prensa se leyeron y comentaron aquí con el cariño que merece hijo tan preclaro.

La Lotería Nacional también llegó á apasionar, para que la decepción, en vista de que ni siquiera con un premio fuéramos acariciados, tuviera acentos más crueles. Túy, en punto á esto, ha batido el *record*. Me aseguran que allí nadie quedó sin jugar. A ello contribuyó, sin duda, el haber sido favorecido con el *gordo* en el penúltimo sorteo.

Corre como válido el rumor de que el Rey visitará la isla de Cortegada antes de que finalice el invierno. La costa de Arosa ya se prepara á agasajarlo.

Y ya que por allí andamos, señalemos también que se ha verificado la subasta de las obras para la construcción de un muelle en Cambados.

El mejor postor fué el Sr. Grimal, de Bilbao, que rebajó 70.000 pesetas del presupuesto de contrata, ó sea el 23 por 100.

Le ha sido adjudicada la subasta en 264.000 y pico de pesetas.

El tipo era de 334.000.

La pesca, que es el problema por excelencia de la provincia, no presenta muy buen cariz.

Se nota gran escasez de sardina á causa de la pertinaz lluvia que de un mes á esta parte venimos soportando.

Y como si esto fuera poco, los balandros franceses entran á saco por nuestros mares como si se hallaran en aguas jurisdiccionales. Dos han sido apresados en Vigo. Veremos si la diplomacia internacional no se encarga de suavizar el rigor con que merecían ser tratados. Porque el hecho es que si ese fraude se permite bien podemos decir que la importantísima industria sufriría un golpe de muerte.

PEDRO LEREZ.

LUGO

Como siempre: de bueno y malo, de agradable y desagradable, algo comunicaremos á los amables lectores de GALICIA de lo que en esta quincena haya traspasado los límites de lo normal y ordinario bajo este nuboso cielo de la provincia luguesa. Y vayan hechos.

Y el hecho más importante se debe á que, por la gran esplendidez y delicadeza con que la Marquesa de Villaverde de Limia obsequió en su palacio de Bóveda á gran número de militares de los que tomaron parte en las últimas maniobras, le ha sido concedida la banda de María Luisa. ¡Bien por la ilustre dama gallega, que, con intuición de un talento nada común, sabe dejar á un lado sus convicciones para dar pública manifestación de un puro y acendrado patriotismo!

Ha sido también nombrado interinamente arquitecto municipal de esta ciudad el joven é ilustrado vecino de la Coruña D. Leoncio Bes-cansa Casares, que ya en Córdoba desempeñó igual destino.

Es probable que la Compañía Vitaliani, tan pronto termine sus tareas en la Coruña, venga á Lugo, dando varias representaciones en el Círculo de las Artes; habiendo ya debutado en el Teatro-círculo la compañía de zarzuela de los Sres. Vivancos y Cristóbal. También se dice que dentro de poco saldrá á luz en Monforte un nuevo colega titulado *El Clamor*, con el carácter, creo, de defensor de los intereses regionales. Desde estas columnas le saludamos, dándole la bienvenida y deseándole larga y próspera vida.

Pero, claro está, así como son contados los días sin nubes, así tampoco podemos sustraernos á que por esta pacífica provincia ocurran sucesos tristísimos, producto, muchas veces, de la ignorancia, y no pocas otras de las flaquezas y miserias humanas. Porque fruto de flaquezas y miserias humanas y restos de antigua

barbarie no extinguida todavía son: el asesinato perpetrado días pasados en Moscán, aldea perteneciente á la Puebla de San Julián, cuyos autores no han sido habidos, no obstante las diligencias practicadas, y el asesinato de José Valín Amor, vecino del ayuntamiento de Palas de Rey, cometido al regresar de la feria del mismo nombre; y son de temer nuevas tropelías, debido á la poca seguridad de algunas cárceles de esta provincia, como sucede con la de Chantada, de la cual acaban de fugarse dos presos, detenidos por asesinato y robo, respectivamente.

Por último, la Junta local de Sanidad de Vivero se vió obligada á suspender las clases en las escuelas públicas y privadas de Cillero y de aquella población, por haberse presentado varios casos de viruela, fruto todo de la gran ignorancia todavía reinante entre nuestros labriegos, y que urge sobre manera combatir, pudiendo evitarse todo esto con la vacunación obligatoria.

Acaba de fallecer en esta ciudad tan cristianamente como había vivido, soportando con gran resignación su larga y penosa enfermedad, el Chantre de esta Catedral Sr. Salgueiro.

Y para terminar, bueno es que lo hagamos reservándonos una noticia alegre. Nos comunican de Chantada que ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Emilia Rodríguez Osorio para el íntegro Juez de primera instancia de aquella villa D. Jesús Marquina.

ROSENDO GAYOSO.

ORENSE

No es pequeño el aprieto en que me colocó la Revista GALICIA. Hablar de esta provincia equivale á tener que hacer un balance de lo que en ella ocurre quincenalmente, ¡y son tantas las cosas!

Ahí van á porrillo.

Cantón, el delicado poeta, ha sido trasladado de Oficial quinto á la Delegación de Hacienda de Segovia. Nuestra enhorabuena por el ascenso.

Huyamos del relato del espantoso crimen perpetrado por un asesino allá en Parada del Sil, dando muerte á su mujer y cuñada, y registremos con aplauso la visita del Prelado á los presos de este Correccional el día de Nochebuena. Yo vi al Obispo confundido entre los reclusos, prodigándoles consuelos, animándoles á sobrellevar la pena y repartiéndoles

limosnas. Me aseguran que la caritativa dama D.^a Angela Santamarina de Temes prepara una sorpresa para los pobres de la ciudad el 1.^o de año. Tan acostumbrados se hallan los menesterosos de Orense á recibir favores de la magnánima señora, que ya la sorpresa sería el que no recibiesen el aguinaldo.

Don Luis Espada sigue incesantemente trabajando en pro de esta provincia con un tesón á prueba. Cuenta por millares el número de admiradores en esta provincia. Aun en estos días, cuando por hablarse de la salida de Osma se daba su nombre como indiscutible para sustituirle en el Ministerio de Hacienda, había en el gesto de sus contados enemigos un entusiasta deseo. No se puede pedir más.

De carteristas nos hallamos á la orden del día. Y gracias que contamos con un inspector como el Sr. Vázquez, que está dando brillantes pruebas de lo mucho que vale para desempeñar este cargo, de lo contrario, ni respirar nos dejaban. Ahora, como en la ciudad son batidos constantemente, se trasladaron al Caserío del Puente. Esta guarida favorece sus planes por

la proximidad con la Estación del ferrocarril, teatro de sus fechorías.

El Seminario celebró el día de Inocentes con una hermosa velada. Se hizo teatro y música, y todo bien.

En Santa Cruz de Arrabaldo arrastró el Miño en su corriente á dos niñas que pastoreaban ganado en sus márgenes. Sus cuerpos aparecieron poco después flotando sobre las aguas.

Recibióse con júbilo la noticia de haber sido indultados de la pena de muerte Rajó y su compañero, condenados por el crimen del Puente de la Herradura (Pungín).

Otra noticia agradable en extremo fué el Real decreto en que se incluye en el plan de carreteras de la provincia la que, partiendo de los Gozos, en la carretera de Ponferrada, irá á Parada del Sil, pasando por Luintra. Atravesará el corazón de la provincia, hasta aquí inaccesible al tránsito, por falta de vía de comunicación. Y hasta otra.

ANTONIO AMOEIRO.

DE CASA

En la sección *Los libros de la quincena* publicaremos una nota bibliográfica de los libros cuyos autores ó editores nos envíen dos ejemplares, dedicándoles un artículo, en la forma que lo hemos hecho en este número, á aquellos que sean de mayor importancia y traten asuntos de interés regional.



Satisfechos del celo y actividad de nuestros corresponsales en el extranjero, tenemos mucho gusto en confirmarles en sus cargos, mereciéndonos especial mención por la amistad con que nos honran, los Sres. D. José Benito Cerdeira, de la *Habana*; los Sres. Cereijo & C.^{ta}, de *Pará* (Brasil); D. José Lago Barreiro, de *Puerto Rico*; y D. Francisco Sánchez, de *Lisboa*.



Firmes en nuestro propósito de trabajar siempre por Galicia y para Galicia, ya advertirán nuestros lectores que, en vista de la acogida que comienzan á dispensarnos nuestros conterráneos, hemos rebajado el precio de la suscripción

para los abonados de Madrid, provincias y extranjero.

De futuras mejoras y menos desembolso para los suscriptores en lo sucesivo, nada queremos adelantar, seguros de que el tiempo, con tal que el favor del público continúe prestándonos su apoyo, se encargará de traducir en hechos nuestras esperanzas.



Deseando ilustrar la mayor parte de las informaciones con algún fotograbado, rogamos á nuestros amigos y corresponsales de América y de las provincias gallegas nos envíen fotografías de todos los sucesos de importancia regional.



Al comenzar el año nuevo no podemos olvidarnos el felicitar afectuosamente á nuestros colaboradores y lectores deseándoles toda suerte de prosperidades.

Por este concepto ofrecemos en este número cuatro páginas más que en los ordinarios.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **zurcir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**.

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER**

**PASEO DE GRACIA, 97
BARCELONA**



POR LOS AGROS CELTAS

Obra del conocido escritor D. Basilio Alvarez, ilustrada por Prudencio Canitrot, cuyo trabajo ha merecido unánimes elogios por parte de la prensa de Madrid y de Galicia, contiene los cuentos de sabor esencialmente regional y de factura delicada y atrayente que llevan por títulos: *Atma gallega.—El Pulpo.—Un duelo en la tierra.—Aurea superstición.—Centella.—Rosalia.—Balada celta.—Marela.—La ofrenda.—Atavismo y Probiño.*

De venta en todas las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de **una peseta** el ejemplar, esmeradamente impreso y con una preciosa cubierta en color.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle de San Miguel, núm. 27, y al Administrador de la Revista GALICIA, don Ezequiel González.

COLEGIATA, 20. — MADRID

Venta de injertos y estacas

GRANDES EXISTENCIAS

GERMÁN RIVERA VÁZQUEZ

SEJALVO (ORENSE)

PRECIOS CORRIENTES

Descuentos sobre pedidos de importancia.

La redención de foros

POR

JAVIER VALCARCE OCAMPO, Abogado.

Obra premiada en el Certamen Social y Literario de Pontevedra, el 12 de Agosto de 1907, 80 págs. en 8.º mayor, con un prólogo del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Libro de gran actualidad para Galicia, se halla de venta en todas las librerías al precio de **una peseta**.

Los pedidos al autor ó á la librería de D. Rogelio Quintas.

OLIVA, 5. — PONTEVEDRA

LA JURA DE LA BANDERA

POR

D. Augusto C. de Santiago y Gadea

4.ª EDICIÓN (1907): 25.000 EJEMPLS.

Obra recomendada á los Cuerpos é Institutos del Ejército y de la Armada, Escuelas públicas y Centros de enseñanza, por Reales órdenes de los Ministerios de la Guerra, Gobernación, Marina é Instrucción pública, y declarada de texto para las Escuelas públicas por Real orden de 20 de Enero de 1907.—100 págs. de texto con grabados, 25 céntimos.

**Dispepsia,
Gastralgia,
Vómitos,
Neurastenia
Gástrica,
Diarrea,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan treinta años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,"

Serrano, 30, Farmacia,

MADRID

y principales del mundo.

Ayuntamiento de Madrid

